

Luego de persecución policial

Padre e hijo chilenos detenidos por tráfico de drogas y porte de arma de fuego

● La diligencia fue liderada por la patrulla Centauro en el sector norte de Punta Arenas. Los sujetos, de nacionalidad chilena, evadieron un control preventivo, desencadenando un operativo que movilizó a diversas unidades de Carabineros.

Policial

policial@elpinguino.com

Una jornada de alta tensión se vivió la tarde de ayer en las calles de Punta Arenas, luego de que una persecución policial que se extendió por varias arterias de la ciudad culminara con la captura de dos sujetos -padre e hijo- quienes transportaban una importante remesa de sustancias ilícitas y armamento de fuego.

El procedimiento se gestó cuando personal de Carabineros intentó realizar una fiscalización preventiva a un vehículo particular. Sin embargo, el conductor, lejos de acatar la orden de detenerse, aceleró de forma temeraria, dando inicio a un seguimiento a distancia por diversos sectores. La emergencia movilizó de inmediato a las unidades territoriales, siendo finalmente interceptados por la Patrulla Centauro, unidad

especializada dependiente de la Prefectura de Carabineros Magallanes.

El desenlace de la persecución tuvo lugar en la intersección de Manuel Aguilar con Avenida Eduardo Frei Montalva, donde los efectivos policiales lograron cerrar el paso al móvil y reducir a sus dos ocupantes.

Droga y armamento

Tras asegurar el perímetro y realizar una revisión minuciosa del habitáculo del vehículo, los uniformados hallaron dos tipos de sustancias sospechosas: una materia vegetal verde pastosa y un polvo blanco fino. Ante el hallazgo, se solicitó la presencia de la unidad especializada OS-7, cuyos agentes realizaron las pruebas de campo (narcotest), las cuales arrojaron coloración positiva para marihuana y clorhidrato de cocaína.

Según antecedentes recabados en el sitio del suceso, la cantidad incautada ascendería

a cerca de medio kilo de droga, lo que representa un golpe significativo al microtráfico local. Además de las sustancias, la policía halló un arma de fuego tipo revólver, la cual estaba cargada y lista para ser utilizada, cuya procedencia está siendo investigada.

Diligencias especializadas

Debido a la gravedad del hallazgo, el Ministerio Público instruyó que el procedimiento fuera derivado a personal del OS-7 para la investigación de la droga y al Laboratorio de Criminalística (Labocar) para los peritajes balísticos correspondientes al arma incautada. Ambos equipos trabajaron hasta altas horas de la noche de ayer recolectando evidencia científica y biológica.

Fuentes policiales confirmaron que los detenidos son de nacionalidad chilena y que la relación de parentesco es de padre e hijo. Ambos permanecen bajo



El operativo concluyó en calle Manuel Aguilar, donde fueron interceptados por Carabineros

custodia en la unidad policial a la espera de sus respectivos controles de detención.

Formalización

Se espera que la mañana de este miércoles los imputados

sean puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas. En dicha audiencia, la Fiscalía los formalizará por los delitos de tráfico de drogas (según la Ley 20.000) y porte ilegal de arma de fuego.

Dependiendo de sus antecedentes penales previos, el ente persecutor podría solicitar la medida cautelar de prisión preventiva dado el peligro que representan para la seguridad de la sociedad.